



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
1 OCT 2004	
SEC: D	1º 6449 HORA 1300

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Las Islas Malvinas, Georgias del Sur  
y Sandwich del Sur son Argentinas*

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA, ETC.

**PROYECTO DE LEY**

Artículo 1º- Transfírase a título gratuito a la Municipalidad de la localidad de Goya, Provincia de Corrientes, un inmueble, con una superficie total de 27 ha, 15 a, 45 ca expropiado por el Estado Nacional en el año 1.947, con destino al Ejército Argentino, figurando en la Dirección General de Catastro de la provincia de Corrientes bajo los Adrems 11—3676-1, 11-24911, 11-2497-1, 11-24908-1, 11-24909-1 y 11-24910-1 bajo fecha 06-02-1.947, encontrándose hoy desafectado y en desuso por parte del mismo.

Art. 2º - El Poder Ejecutivo Nacional, a través del organismo que corresponda, dispondrá las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1º.

Art. 3º - Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

CARLO GUILLERMO MAGGI  
Diputado Nacional